MADRID - 6, 7 y 8 de abril

XXX Congreso Nacional de Informática de la Salud

2027

Infors@lud

Salud digital: del dato compartido al valor compartido

Organiza

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMÁTICA DE LA SALUD

Hotel NH Collection Madrid Eurobuilding
c/ Alberto Alcocer, 8
28036 Madrid

Síguenos en twitter:
#inforsalud27

SOCIO TECNOLÓGICO PRINCIPAL

SOCIO TECNOLÓGICO COLABORADOR

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

1. COMUNICACIONES Y PÓSTERES

Se dispondrá de 10 minutos para la presentación de las comunicaciones orales. Cada póster tendrá un espacio asignado para presentar su trabajo y un tiempo de defensa de 3 minutos. Los trabajos versarán sobre el desarrollo de una solución, experiencia o planteamiento con una de las áreas temáticas del Congreso.

2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Se consideran proyectos de innovación aquellos trabajos que ofrezcan una solución que mejore la eficiencia, la calidad o la seguridad de los pacientes mediante un proyecto que incorpore alguna herramienta TIC, además es necesario que presenten resultados de los efectos del proyecto en el ámbito sanitario. Los proyectos de innovación seleccionados serán presentados por profesionales sanitarios (como coautores puede constar algún profesional de la industria) en sesiones disponiendo de 15 minutos para ello. Se presentarán en sesiones específicas del día 8 de abril, previo registro en su categoría, sin coste de asistencia para una mayor promoción.

3. SECCIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES

Para un trabajo de estudiante, el primer autor debe ser un estudiante en el momento del envío del trabajo (se requiere copia de la identificación de estudiante, del pago de la matrícula, o similares), y el trabajo debe ser presentado por el primer autor en la conferencia.

Para un trabajo de joven investigador, el primer autor debe haber nacido después del 1 de enero del 1995 (inclusive) y demostrar actividad investigadora en el momento del envío del trabajo (proyectos de financiación competitiva pública vigente), y el trabajo debe ser presentado por el primer autor en la conferencia.

NORMAS GENÉRICAS PARA LA PRESENTACIÓN

- Se deberá enviar el resumen del trabajo a través de la plataforma de envío de resúmenes antes del **31 de enero de 2027**, para su evaluación por el Comité Científico.

- No se aceptarán resúmenes que no hayan sido enviados a través de la plataforma.

- El contenido del trabajo se debe estructurar en: Objetivo, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía

- Los datos personales del autor o autores no deben aparecer en el texto del resumen

- Se aceptarán como máximo ocho autores, incluido el ponente.

- La extensión máxima para el título será de 100 caracteres.

- El texto del resumen completo no deberá superar los 3500 caracteres y no se podrán introducir tablas ni gráficos.

- Todos los trabajos serán sometidos a evaluación por parte del Comité Científico. Los autores se comprometen a aceptar de antemano su decisión.

- El envío de resúmenes implica el consentimiento del autor para su publicación en el libro de comunicaciones del congreso en formato electrónico con registro ISBN.

- El ponente debe ser uno de los autores y pertenecer al SNS. Debe de realizar una preinscripción para presentar el trabajo.

- Solo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún formato (revista, soporte informático, web, etc....).

- El Comité Científico tendrá la capacidad de proponer el cambio de comunicación oral a póster y viceversa.

- En caso de que un ponente (comunicante) presente más de una comunicación, solamente una podrá ser oral (salvo que se abonen todas las presentadas), el resto serán poster. Abonándose siempre la comunicación oral y el 50% del valor total de los pósteres presentados, en el caso de que se presenta más de uno, en cuyo caso un poster será sin coste. Si se presenta más de un poster, los dos primeros serán al coste de la tarifa y el resto al 50%.

- En el caso que su trabajo sea aceptado deberá enviarse a la secretaría técnica , **evento@seis.es** bajo el siguiente formato:

*Extensión máxima de 6 páginas (objetivo, material y método, resultados ,discusión y bibliografía)

* Habrán de estar en formato Word, empleando la plantilla que se encuentra disponible en la web del Congreso. No se admitirán trabajos que se reciban en otros formatos.

- El Comité Científico del Congreso se reserva el derecho de no aceptar resúmenes que considere plagio o publicación redundante.

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Salud digital
2. Tic y humanización
3. Salud y movilidad, IOmT
4. Espacio de datos de salud
5. Innovación y salud
6. Interoperabilidad
7. Las TIC en la mejora de la eficiencia y la calidad
8. Medicina de precisión
9. Salud pública
10. Atención Primaria
11. Regulación y gobernanza de la IA en salud
12. IA, aplicaciones en salud
13. Experiencia digital del paciente
14. Ciberseguridad y Protección de Datos
15. Enfermería: Experiencias digitales
16. Farmacia: Experiencias digitales
17. Medicina Digital

PREMIOS

De entre todos los trabajos presentados en el congreso, el Comité Científico concederá un premio en las siguientes categorías:

Premio a la mejor comunicación
Premio al mejor póster
Premio al mejor proyecto
Premio al mejor trabajo jóvenes investigadores

Serán seleccionados para su publicación en la Revista I+S y se le concederá una inscripción gratuita para la siguiente edición de INFORSALUD.

Además de los trabajos premiados, a criterio del comité científico, los 20 trabajos más valorados serán propuestos para la asignación de un DOI (Digital Object Identifier), que permitirá su identificación de modo unívoco en entornos digitales, además de servir como un vínculo persistente y estable para su localización, aumentando su visibilidad e impacto en entornos científicos.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS PÓSTERES

Las normas para la presentación de los pósteres son:

* Formato digital: Power-point 16:9 (organización siempre en vertical, no apaisado)

* Se situará en el margen superior derecho el anagrama de INFORSALUD del año correspondiente. Libertad absoluta para componer el póster, siendo recomendable que tanto el título como autores figuren en el centro de la zona superior del papel.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA LOS PROYECTOS INNOVADORES

El Comité Científico comunicará al primer autor por correo electrónico su decisión:

* Si es aceptado el proyecto para su presentación.

* En el caso que su trabajo sea aceptado, deberá enviarse a la secretaría técnica, al mail **evento@seis.es**, bajo el siguiente formato:

- Extensión máxima de 10 páginas (objetivo, material y método, resultados y discusión)

- Habrán de estar en formato PDF, empleando la plantilla que se encuentra disponible en la web del Congreso. No se admitirán trabajos que se reciban en otros formatos.